Valledupar: 21 de octubre de 2024

Señor
Intendente jefe
OMAR ALBERTO VERDECIA MAESTRE
RESPONSABLE DE MOVILIDAD
POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
Valledupar.

Asunto: respuesta viabilidad adición al contrato 23-7-10024-2024.

Yo **ONEIBER MEJIA MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **1.065.562.194** expedida en Valledupar – Cesar, en representación de **MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS,** identificada con **NIT: 901060200-1**, en respuesta a su comunicado GS-2024-085548-ARLOF-GRULO–3.1, por medio de la presente manifiesto mi viabilidad de aceptar prórroga hasta el 30 de abril del año 2025 y adición al contrato relacionado más adelante referente al contrato celebrado con número 23-7-10024-24 que tiene por objeto el "*servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor de la Policía metropolitana de Valledupar, Departamento de Policía Cesar, especialidades y grupos de apoyo vigencia 2024 y vigencia futura 2025"* manteniendo la sostenibilidad de los precios presentados en nuestra propuesta inicial y descuentos reflejados, otorgando nuestra mejor disposición para la prestación de los servicios durante el plazo de ejecución.

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR ACEPTADO A ADICIONAR
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS DECES	$219.750.000,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS MEVAP	$219.750.000,00

Atentamente.

ONEIBER MEJIA MARTINEZ
C.C. 1.065.562.194 de Valledupar, Cesar
Representante Legal
Propietario **MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.**
NIT: 901060200-1